NOTA DE

## Tres días de juicios simulados en la Universidad de A Coruña para profundizar en la responsabilidad civil y su seguro

- La Cátedra Fundación Inade UDC celebra la séptima edición de Veredicto Ejemplar, combinando la modalidad presencial y virtual
- Magistrados, abogados y aseguradoras ocuparán la Sala de Vistas de la Facultad de Derecho de la UDC los próximos 28, 29 y 30 de enero

Vigo, 24/01/2025 La Cátedra Fundación Inade - UDC organiza los próximos 28, 29 y 30 de enero la séptima edición de "Veredicto Ejemplar", su ya consolidado curso de responsabilidad civil. Este evento formativo, que combina presencialidad en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña y modalidad online a través de Zoom, se centra en el análisis práctico de casos reales a través de la simulación de juicios.

Durante tres jornadas consecutivas, en horario de 16:00 a 19:30 horas, magistrados, abogados y representantes de la industria aseguradora debatirán sobre situaciones jurídicas que abordan problemáticas actuales en el ámbito de la responsabilidad civil. Este formato inmersivo, que reproduce la dinámica de un juicio real, busca que los asistentes comprendan de manera práctica los riesgos asociados a este tipo de cobertura y las soluciones aseguradoras disponibles.

La jornada del 28 de enero estará dedicada los accidentes de tráfico causados por hijos de conductores habituales, con la participación de Miguel Herrero Liaño, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia de A Coruña, como juez. Los argumentos de las partes serán defendidos por José Manuel Busto Lago, catedrático de Derecho Civil de la UDC y José Ramón García Vicente, letrado de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo. Como representante de la industria aseguradora participará Carlos Miranda, director de daños personales de Pelayo.

El 29 de enero, el debate se centrará en la responsabilidad por daños a los edificios colindantes en obras de construcción. Marta Canales Gantes, magistrada de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de A Coruña, presidirá el juicio, mientras que Fernando Peña López, director de la Cátedra Fundación Inade – UDC y Juan Antonio Armenteros Cuetos, socio-director de Armenteros Abogados, expondrán las posiciones de las partes. La postura aseguradora será presentada por Julia Torres Martín, responsable del Departamento de Responsabilidad Civil de ASEFA.

Finalmente, el 30 de enero, se abordará la responsabilidad de las aseguradoras por actos discriminatorios en la contratación de seguros. Este caso será juzgado por Pablo González-Carreró



PRENSA

FUNDACIÓN INADE - UDC

**NOTA DE** 

Fojón, magistrado de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de A Coruña. Los argumentos legales estarán a cargo de Natalia Álvarez Lata, catedrática de Derecho Civil de la UDC y Cristina Guilarte Martín-Calero, catedrática de la Universidad de Valladolid.

Cada caso será analizado minuciosamente, con la intervención de expertos que explicarán el papel del seguro en la gestión del riesgo y las consecuencias económicas derivadas de las decisiones judiciales. Esta actividad, además, computa 15 horas de formación continua para los distribuidores de seguros y reaseguros, conforme a la normativa vigente.